

# Restaurando su Derecho a Votar Después de una Condena

*Preguntas frecuentes de personas en Texas que se enfrentan a un juicio, en la cárcel o prisión, o en libertad condicional o condicional.*

## 1 ¿Puedo votar después de haber cumplido mi sentencia por delito grave?

**Sí.** Después de que haya cumplido su castigo por una condena de delito grave en Texas, puede volver a registrarse para votar.

Si es declarado culpable de un delito grave, pierde su derecho a votar hasta que haya cumplido su sentencia en su totalidad. No puede votar mientras esté encarcelado, en libertad condicional o periodo de prueba. Su derecho a votar se restablece automáticamente una vez que complete su sentencia total, pero debe volver a registrarse para votar.

## 2 ¿Existen convicciones específicas que me hacen inelegible para votar para siempre?

**No.** Si ha cumplido su sentencia, incluida la libertad condicional o periodo de prueba, puede registrarse para votar y emitir su voto.

## 3 Si fui condenado por un delito menor en Texas, ¿puedo votar desde la cárcel?

**Sí.** No pierde su derecho a votar si es declarado culpable de un delito menor en Texas. Si está encarcelado por un delito menor, primero debe verificar el estado de su registro de votante y, si es necesario, tomar las medidas necesarias para registrarse para votar. Luego, solicite una boleta de voto ausente a los administradores de la oficina de su complejo.

## 4 Si estoy esperando juicio, incluso si estoy encarcelado, ¿puedo votar?

**Sí.** Puede votar mientras espera el juicio por cualquier cargo, incluso si está encarcelado, si no ha perdido su derecho a votar debido a una condena previa.

**Para recursos de votación adicionales, visite [www.DRTx.org/Votar](http://www.DRTx.org/Votar) o escanee el código QR a la derecha.**

**Para obtener más información, visite estos sitios web:**

U.S. Vote Foundation: [tinyurl.com/TXVotingRightsRestoration](http://tinyurl.com/TXVotingRightsRestoration)

Vote Texas: [tinyurl.com/PreguntasFrecuentesTX](http://tinyurl.com/PreguntasFrecuentesTX)

